331379

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 878
QUILLON, miercoles 31 julio 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):GONZALEZ MUÑOZ FABIOLA ESTEFANIA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:234.000
Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. FABIOLA GONZALEZ MUÑOZ (MATRONA), BOLETA HONORARIOS NRO.: 06 MES DE JULIO/2019, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES AÑO/2019, EN EGRESO NRO.: 535 DE FECHA 30/04/2019. SE ADJUNTO DECRETO ALALDICIO NRO.: 1.970 DE FECHA 02/05/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2019, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531		Aplic. Fondos Espacios Am	260.000			
21411		Retenciones Tributarias		26.000		
1110307		Banco Itau- Fondos Extern		234.000	19277591-4	C-0
		TOTALES :	260.000	260.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION SALUD MUNICIPALIDAD 05 AGO 2019 V°B° DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°
FECHA DE PAGO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

EGRESO N°